

## **Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina de fecha 7/7/2022.**

En Granada, a las 12.30 horas del día 7 de julio de 2022, en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada se reúne, en sesión ordinaria, la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina con la presencia de los siguientes miembros:

Decano/a: D<sup>a</sup> Aurora Valenzuela Garach  
Vicedecano/a de Estudiantes: D. Mariano Aguilar Peña  
Secretario/a: D. Juan de Dios Luna del Castillo  
Vicedecano/a de Ordenación Académica: D. José Juan Jiménez Moleón  
Coordinador de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título de Medicina: D. José Manuel Baeyens Cabrera.  
Secretario/a de la Comisión de Garantía de Calidad Interna del Título de Medicina D. Francisco Javier Cañizares García.  
Representante del sector PDI de la Facultad de Medicina: D. Ignacio Molina Pineda de las Infantas  
Administrador Delegado: D. Luis Ortega Tovar  
Representante del PAS de la Facultad de Medicina: D. José Manuel Pérez González

Estando ausentes y excusando su asistencia:

Delegado de la Delegación de Estudiantes: D. Carlos Sastre Bejarano  
Secretaria de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina: María Luisa Martínez Jiménez  
Representante de los estudiantes de la Facultad de Medicina: D. Antonio Gil Fernández  
Representante del Colegio Oficial de Médicos: Pendiente

### **1. Discusión y Aprobación si procede de los Objetivos Estratégicos de la línea estratégica I.**

Tras amplia discusión se redactó y aprobaron los siguientes objetivos específicos:

#### **EJE DIRECTOR II: CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA.**

##### **Línea Estratégica II.3: Ordenación de la Actividad Docente.**

###### **Ob. II.3.1 Optimización de la organización docente y distribución de la docencia.**

Acción 1: Elaborar el POD de la Facultad de Medicina del Curso 2022/2023

Indicador 1: Número de reuniones de mesa con las Comisiones de Curso. 6. junio 2022. Decana/o. Coordinador/a del Grado

Indicador 2: Aprobación del POD de la Facultad de Medicina del Curso 2022/2023 por Junta de Facultad. Sí. Decana/o Coordinador/a del Grado Junta de Facultad

Acción 2: Revisión de Guías Docentes y Aprobación de las mismas.

Indicador 1: Número de Guías Docentes evaluadas por parte del Coordinador/a del Grado y de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título. 32.. Junio de 2022. Coordinador/a del Título/ la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título/Coordinadores de las Asignaturas.

Indicador 2: Porcentaje de Guías Docentes sometidas a revisión por parte del Coordinador/a del Grado y de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título. 20%. Julio de 2022. Coordinador/a del Título/ la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título/Coordinadores de las Asignaturas.

Indicador 3: Porcentaje de Guías Docentes aprobadas finalmente por parte del Coordinador/a del Grado y de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título. 100%. Julio de 2022. Coordinador/a del Título/ la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título/Coordinadores de las Asignaturas.

#### **Línea Estratégica II.4: Integración de las Tecnologías Educativas.**

**Ob. II.4.1 Apoyo a la transformación del modelo docente de la Facultad de Medicina mediante el uso de las TIC.**

Acción 1: Potenciar la producción de materiales educativos online. CEPRUD/Vicedecano/a de Innovación Educativa/Coordinador/a del Grado Estudiantado.

Indicador 1: Número de acciones formativas sobre creación de materiales online. 1.

Indicador 2: % de asignaturas con oferta de contenidos online. 75%.

Indicador 3: % de profesores que producen materiales online. 30%.

Acción 2: Potenciar la producción de una base de datos de preguntas MIR. Comisión de Garantía Interna de la Calidad Vicedecano/a de Innovación Educativa/Coordinador/a del Grado, Informática, Profesores del Grado de Medicina, Estudiantado de 3º, 4º y 5º.

Indicador 1: Presentación de la base de datos. Sí. Junio 2023.

Indicador 2: Número de profesores que participan en la acción. 10, cada curso.

Indicador 3: Número de alumno/as que participan en la creación de dicha base de datos. 30 cada curso.

Indicador 4: Número exámenes MIR que se grabarán cada curso. 5.

Acción 3: Elaboración de un catálogo disponible/necesario de medios para la elaboración de materiales multimedia. Decana/o Vicedecano/a de Innovación Docente.

Indicador 1: Presentación del catálogo. Sí.

Acción 4: Elaboración de videos docentes de materiales multimedia. Decana/o Vicedecano/a de Innovación Docente.

Indicador 1: Número de Videos Docentes elaborados por curso. 5.

Acción 5: Desarrollo de una Plataforma para la realización de ECOEs virtuales por parte del alumnado.  
Decana/o Vicedecano/a de Innovación Docente Vicedecano/a de Educación Médica.

Indicador 1: Presentación y puesta a disposición de los alumnos de la Plataforma de ECOEs virtuales. Sí. Enero.

Indicador 2: Número de estaciones virtuales cargadas en la plataforma. 20. Enero.

Indicador 3: Número de entradas a la plataforma para ejecución de los diferentes ECOEs. 60. Julio.

**2. Fijación del orden del día de la reunión del 24 de Julio de 2022.**

Se acuerda seguir con la discusión de los objetivos

Fdo. Juan de Dios Luna del Castillo

Secretario CCFM